

VISTO:

La factura 0003-00025662 presentada por la firma Ducado S.A., solicitando se abone el alojamiento del docente Cesar Ceriani Cernada; y

CONSIDERANDO:

que el docente Cesar Ceriani Cernada fue invitado a nuestra ciudad para participar en un curso organizado por la Maestría en Antropología de esta Facultad; que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

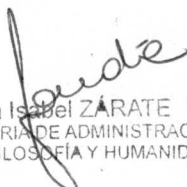
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a la firma Ducado S.A. la Factura 0003-00025662 por la suma total de \$ 2750,00 (pesos dos mil setecientos cincuenta con 00/100) por el alojamiento del docente Cesar Ceriani Cernada.

ARTICULO 2º. . Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Maestría en Antropología.

ARTICULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 13 MAY 2015
RESOLUCIÓN N° 0592
e.s.


Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES